

YOKOMOTOR S.A

800041829-6

Carrera 50 N 32-182

(604) 3229656

MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.

Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.

Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-06-01 15:03:32

CUFE: 7e6cc9a61542fbb3515624b030669dec533dbb1d4cd26ed839a303fc09e4ed4ab33db5c9d43184ad65af6ece184fc46

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

10361

Fecha 2023-06-01 15:03:16

Vencimiento: 2023-07-01

Página 1 de 2

Asesor: CEBALLOS ALVAREZ SANTIAGO
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK

Número orden: 3659135

Descrip: MECÁNICA GENERAL CON CARGO CLIENTE

No Orden:

Vehículo

MARCA:TOYOTA

LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

AÑO MODELO:2022

VIN/CHASIS:8AJKB3CD8N1647121

No. MOTOR:2GD-G338763

COLOR:SUPER BLANCO

PLACA:LKK262

KM:16101

F.MATRICULA:2022-11-4T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Forma Pago: CREDITO

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

Aseguradora:

Póliza: *

Mínimo: *

Siniestro: *

Deductible: null

Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
R15000	Mantenimiento de los 15000 kilometros MPT		1.50	\$176.934	315.827,19
90915YZZD2	FILTRO ACEITE		1.00	\$37.142,45	44.199,52
9043012031	EMPAQUE TAPON DRENAGE CARTER		1.00	\$3.571,7	4.250,32
B2001T0404	LIMPIADOR PARA FRENO		1.00	\$25.714,2	30.599,9
0888083621	TGMO CI4 DRUML 208.2 L / 55 USG DIE TAMBOR 55 GL		7.90	\$34.000	319.634

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 612.152	\$ 11.722,65	\$ 600.429,35	\$ 114.081,58	\$ 0	\$ 714.510,93

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización:18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA:Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 10361), se firma el mismo.